

Guadalajara, Agosto 5 de 1920.

Ciudadano General de División
Alvarez Obregón.

México D. F.

Honorable señor General :-

Generalmente en todos los pueblos pequeños de escasa circule social se conocen mas o menos las ideas políticas de cada uno de sus miembros; pero se distinguen aquellos que tienen el valor civil de darlas a conocer sin temer a las consecuencias.

Desde que Ud. señor general lanzó su candidatura para la Presidencia de la República, comencé mi propaganda con sumo entusiasmo, netamente Obregonista en Mexicali B. C., esta la hacia en todos los círculos de reunion, procurando que mi auditorio, no siempre propicio, se penetrara de mis ideas y convicciones, les provaba hasta la evidencia que Ud. señor general es la persona necesaria indispensable para regir los destinos de la Patria,, por que en Ud. señor vinculan las virtudes y cualidades cívicas de honor, patriotismo, inteligencia y honradez que son indispensables para ocupar tan alto puesto.

Naturalmente los magnates que forman la corte del coronel Cantú me veian con reselo y desconfianza, esto aumentó con el nombramiento del señor Almada para ocupar el puesto de gobernador del distrito norte de la B. C., pues toda la corte de Cantú, atribuia a Ud. dicho nombramiento. Desde entonces, comensaron para mí las molestias, era vigilado constantemente por la policia especial.

Con motivo de las declaraciones que en el periódico "La Prensa" de San Antonio, Texas hizo la hija de Carranza, dije en el casino del millonario Miguel Gonzalez, íntimo de Cantú, que : me parecía increíble que personas censatas y de criterio honrado dieran crédito a semejantes consejas y con el mismo periódico "La Prensa" les probé que tales declaraciones, de la senorita Carranza, no eran otra cosa que desatribas y desahogos mal intencionados del cobarde y ladrón Cabrera, que de alguna manera deseaba vengar su derrota y muerte civil.

En seguida leí a mi auditorio el artículo del mencionado periódico que se titula: "La Voz del Apuntador", con motivo de este nuevo incidente empeoró mi situación, la vigilancia se estrechó más y llegó a tal grado el atrevimiento de los esvirros que el día 18 de Julio a las 11 de la noche entraron a mi casa, y con el pretexto de buscar un contrabando me registraron mis papeles y equipage, recibiendo bejaciones y amenazas por que protestaba por semejante procedimiento. No me fué posible reportar más, resolví salir de Mexicali, mis amigos así me lo aconsejaron y me ayudaron para mis gastos de viaje, pues comprendía que la situación se me estaba poniendo un poco peligrosa.

Sabiendo señor general, que Ud. se dirigía a México y que a su paso por esta ciudad permanecería en ella algunos días, resolví venir a esta ciudad con el fin de pedir a Ud. concederme una audiencia para ponerme al conocimiento de Ud. lo que tengo el honor de manifestarle y ponerme incondicionalmente a sus órdenes.

Sr. Gral.: mucho le estimaré tome nota de mi persona y si me considera digno utilizarme en la forma que me sea posible contribuir

